

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792749018001

RAZÓN SOCIAL: NAVIERA NATALIA ECUADOR ECUANAVIERA S A

NOMBRE COMERCIAL: ECUANAVIERA S.A.

TRIANA BURGOS NORMA VANESA REPRESENTANTE LEGAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI S/N **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:**

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/04/2017 FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/04/2017 22/09/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE LOGÍSTICO POR VIA ACUÁTICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: AV REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: E9-10 Interseccion: AV. DE LOS SHYRIS Edificio: ONIX Piso: 0 Oficina: 10B Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS Celular: 0992188074 Email: trianavanessa@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- ANEXO RELACIÓN DEFENDENCIA

 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1 **JURISDICCIÓN** \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS** 0



Código: RIMRUC2019000871836 Fecha: 07/04/2019 09:37:41 AM